

Comunicado al profesorado y a la comunidad universitaria a propósito de la elección de la Representación Profesoral al Consejo Superior Universitario para el periodo 2017-2019

Medellín, marzo 23 de 2017.

Nos sentimos honrados y a la vez altamente comprometidos por haber obtenido la mayoría de los votos que nos permite acceder a esta importante dignidad. Somos conscientes de los compromisos que ella implica y nos empeñaremos en honrarla, trabajando para dar cumplimiento a la propuesta que le hicimos conocer al profesorado por los diferentes medios de comunicación a los que tuvimos acceso.

Agradecemos a todos los que participaron con su voto en este proceso, desde luego a aquellos que apoyaron nuestra propuesta, e igualmente a los estimados profesores de las otras dos planchas. Gracias por sus aportes al debate universitario y ciudadano.

Con las profesoras Rocío Bedoya y Sara Fernández, Representantes Profesorales salientes, nos pondremos en contacto para recoger las experiencias que durante su periodo han acumulado, a fin de valorarlas y ponerlas al servicio de lo que en adelante nos corresponderá.

A los empleados administrativos nuestro reconocimiento a las labores logísticas que permitieron el desarrollo de este evento estatutario de elección.

Nos identificamos con las posturas que propugnan por un trato respetuoso y digno a la Universidad pública y a sus servidores, docentes y no docentes, y nos apartamos de aquellas que defienden las salidas autofinanciadoras de la Universidad, a través de la llamada “cultura de proyectos”, sin que ello niegue la posibilidad de participar en todos aquellos proyectos que le permitan a la Universidad, su connatural desarrollo académico, científico y humanístico, en interacción con la sociedad y manteniendo su autonomía en todo lo que ella significa.

La Universidad Pública actual, como proyecto cultural, científico y humanístico, no debe perder su esencia, trazada desde el origen mismo de su historia, entregándose de manera dócil a las exclusivas fuerzas del mercado. No debe ser, tampoco, escenario para la repetición de los vicios de la sociedad, sino fuerza moral transformadora de la misma. En esa dirección trabajaremos.

Como también lo expresamos en nuestra propuesta, somos conscientes de la asimetría existente en la composición del Consejo Superior Universitario, por lo cual nos anticipamos a solicitar que en el seno del mismo, se den las garantías suficientes a aquellos que somos

minoría en dicha composición, para que las expectativas del estamento que representamos sean escuchadas, debatidas y tomadas en cuenta en los momentos decisorios.

Finalmente, reiteramos la disposición de escucha y comunicación con las bases profesoriales, ellas serán nuestros consejeros y consultores permanentes, porque además, “conscientes de que no nos las sabemos todas”, recurriremos permanentemente a sus luces, toda vez que tenemos, por fortuna, expertos en la mayoría de los temas, que no dudamos, nos ilustrarán en la toma de decisiones que permitan contribuir al avance armonioso de nuestra Alma Máter y a la defensa de la Universidad Pública.

Cordialmente,

Carlos Arturo Morales Vallecilla

Luis Gabriel Agudelo Viana